



15 de julio de 2025

A casi 50 años: seguimos buscando verdad y exigiendo justicia

A casi 50 años del golpe cívico-militar queremos manifestar a la sociedad cordobesa nuestra **profunda preocupación ante dos temas de estricta actualidad**. Por un lado, el anuncio provincial de obra en un **camino interno en campos de La Perla** podría afectar irreversiblemente e impacta directamente en la “Causa Enterramientos”, donde familiares víctimas del terrorismo de Estado en Córdoba, recientemente han sido admitidas y admitidos como querellantes. Ese expediente se inició en 1998 y busca establecer dónde están los cuerpos de miles de personas secuestradas y asesinadas en Córdoba por el terrorismo de Estado. En ese marco, y por su importancia en el artefacto genocida, los alrededores del ex-centro clandestino de detención, tortura y exterminio La Perla son -además de una Reserva Natural de la Defensa- un lugar para preservar, sobre el que se investigan varias hipótesis de enterramientos de cuerpos. Recientemente el Juzgado Federal número 3 ha solicitado al Consejo de la Magistratura los fondos necesarios para que el EAAF lleve a cabo el plan de búsqueda en un lugar no explorado anteriormente y donde existen probabilidades de encontrar fosas con cientos de cuerpos.

Por todo ello es que instamos al gobierno provincial a:

1. No intervenir ni permitir que se intervenga ese territorio en tanto no se hayan encontrado todos los cuerpos.
2. Preservar de posibles nuevas amenazas el cuidado de esta área tan valiosa para la Memoria del presente y futuras generaciones y para el ambiente de todos los cordobeses.

Por otro lado, constatamos que aunque desde 2006 se han dictado 340 sentencias por crímenes de lesa humanidad a nivel nacional, un número equivalente de causas están, todavía, a la espera de juicio. Entre ellas en Córdoba nos preocupan las enormes dilaciones en la denominada “**Causa Gomez**” y “**Causa Gutiérrez**”, que investiga delitos de lesa humanidad cometidos en ex-centros clandestinos de detención tortura y exterminio de la vasta geografía provincial. Los familiares de las víctimas se han muerto o se están muriendo sin que se haya hecho justicia. Finalizada la etapa de instrucción de la “Causa Gutiérrez”, bregamos por la definitiva elevación a juicio y la realización del proceso oral y público que determine responsabilidades y condene a los responsables del genocidio.

Reiteramos, **a 50 años es necesario fortalecer y acelerar los juicios de lesa humanidad y la búsqueda de las personas desaparecidas en Córdoba**. Son deudas de la democracia y con la democracia que esperan memoria, verdad y justicia desde hace medio siglo.

Contacto: Adrián Camerano - 2964530289